Consulta a instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México sobre acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027"

# Consulta Indígena 2025

El Instituto Electoral de la Ciudad de México

### Convoca

a las instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a los pueblos, barrios y comunidades indígenas en

### La Magdalena Contreras

a la

## Asamblea Comunitaria Informativa

que se llevará a cabo el viernes 5 de septiembre de 2025, a las 17:00 horas, en el domicilio siguiente: Parque "El Reloj", sito en calle Orizaba 27 y Av. Emiliano Zapata, San Jerónimo Aculco Lídice, La Magdalena Contreras, CP 10400, Ciudad de México, conforme al siguiente:

#### Orden del Día

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
- Presentación del Protocolo de Consulta, del Plan General de Trabajo y del Plan de Trabajo para la instrumentación de la Consulta Indígena 2025.
- 3. Exposición sobre las acciones afirmativas implementadas en favor de las personas pertenecientes a pueblos, barrios originarios o comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.
  - a) Acciones afirmativas y su importancia.
  - Evolución de las acciones afirmativas implementadas en los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024.
  - c) Criterios de autoadscripción.
  - d) Resultados en la postulación de candidaturas y personas electas bajo la acción afirmativa.
- 4. "Reglas actuales sobre las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas de personas pertenecientes a pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México que serán objeto de consulta para su implementación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027".

Atentamente

Recapitulación de acuerdos y/o compromisos para la fase consultiva.

6. Asuntos generales.

INSTITUTO ELECTORAL

CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Héctor Portirio Gonzalez Jimenez

Liturar de la Dirección Distrital 33,

Cabecera de Demarcación en La Magdalena Contreras

Nota: Los documentos que serán tratados en la Asamblea Comunitaria Informativa de la Consulta Indigena 2025 podrán consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México <a href="https://www.iecm.mx">www.iecm.mx</a>, en el Micrositio "Acciones Afirmativas en materia de postulación de candidaturas para Grupos de Atención Prioritaria para el proceso electoral local ordinario 2026-2027".